INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº. 06/2019

En la ciudad de San Antonio, Departamento de Central, República del Paraguay, a los 09 de junio del 2019, siendo las 08:30 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones el Sr. Santiago Ramón Abad Ruiz Díaz, responsable de la UOC, el Lic. Ynocencio Mendoza, Director de Administración y Finanzas y la Lic. María Elena Mendoza, Asistente de Administración y Finanzas, miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del **llamado Contratación Directa N°02/2019 Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas.---------**

Se procede a evaluar según el Acta de Apertura de fecha 23 de mayo del 2019, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación y Anexos correspondientes:

1) Detalle del monto de las ofertas presentadas

Nº	OFERENTES	Monto Ofertado
1	Carpintería Marcos Adeli	Gs. 143.230.000
2	NYHD S.A.	Gs. 149.966.000
3	Grupo L & J	Gs. 158.092.000
4	Uldera Muebles S.A.	Gs. 159.754.000

2) Verificación de la documentación de caracteres sustanciales y legales.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nro. 21909/03 de la Ley Nro. 2051, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación, según lo establecido en el ANEXO E:

	Carpintería Marcos Adeli	NYHD S.A.	Grupo L & J	Uldera Muebles S.A.
a) Formulario de la Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia de Cedula	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia de cedula tributaria (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO U.O.C.
Santiago
U.O.C.

f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010 *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General de los Ejercicios Fiscales de los años 2016-2017-2018.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

La Empresa NYHD S.A. no presenta Muestra solicitada.

Se procede a la evaluación de la oferta de la empresa **Carpintería Marcos Adeli,** calificado con el precio más bajo, ha cumplido con los documentos sustanciales y ha presentado la muestra con correspondencia a las Especificaciones Técnicas.

Análisis de precios Unitarios:

Ítem	Código	Descripción del bien y el servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario de la empresa Carpintería Marcos Adeli	Porcentaje de diferencia
1	56121 505-9999	Sillas de aula - sin pupitre para alumnos	Uni.	Unidad	90	80.000	67.500	-16

Santiago Ortiz
U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO U.O.C.

		de 1er Ciclo						
2	56121 505-9999	Sillas de aula - sin pupitre para alumnos 2do y 3er Ciclo.	Uni.	Unidad	808	80.000	70.000	-13
3	56121 505-9999	Mesa de clase para alumnos de 1er Ciclo.	Uni.	Unidad	90	97.000	87.500	-10
4	56121 505-9999	Mesa de clase para alumnos 2do y 3er Ciclo	Uni.	Unidad	808	98.000	90.000	-8

Los precios se encuentran dentro de los márgenes dispuestos en la Ley de Contrataciones Públicas.

Análisis de situación financiera.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Carpintería Marcos Adeli				
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	2.183.282	8.642.971	1.118.839	3.981.697	0,006586
Total del Activo (TA)	501.327.389	617.063.329	695.377.627	604.589.448	
Patrimonio Neto (PN)	501.327.389	608.420.358	694.258.788	601.335.512	
Activo a corto plazo (AC)	394.011.468	498.867.336	557.872.480	483.583.761	121
Pasivo a corto plazo (PC)	2.183.282	8.642.971	1.118.839	3.981.697	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	1.156.471.366	2.943.396.087	2.551.199.107	4.950.267.155	26,07841022
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	43.768.409	115.766.479	90.862.621	189.822.428	

Se ha corroborado que la presentación las documentaciones correspondientes

4) <u>Conclusión</u>

Que, la Firma **Carpintería Marcos Adeli** ha cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales y legales exigidos en la carta de invitación.----------
Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en la oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,

Santiago Ab
U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO U.O.C.